



## Sobre la creación del Observatorio del Español por el Gobierno.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambrero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre la creación por el Consejo de Ministros del Observatorio del Español, dotado con la cantidad de 1.100 Millones de Euros.

Congreso de los Diputados, a 13 de junio de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Gobierno de España lo ha vuelto a hacer. Ahora se inventa un Observatorio del Español, su nombre oficial es `Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de la Nueva economía de la Lengua (PERTE), con un presupuesto de 1.100 millones de euros, y con el objetivo de impulsar la cadena de valor de la nueva economía de la lengua en español y en lenguas cooficiales`. Con la que está cayendo no tiene mucho sentido este gigantesco gasto, pero es que además contiene una trampa muy característica en el gobierno Socialista y Podemita: contiene una mención para las lenguas cooficiales, con lo que ya se deja claro que su título poco tiene que ver con la realidad de su objetivo. Su sede estará en La Rioja, y los objetivos que se describen crean un halo de indeterminación como para que pudiera ser que no habrá actividad alguna, y de haberla, posiblemente amenace el uso de la lengua española en territorios



españoles, como ya está sucediendo con permiso del Ejecutivo en Cataluña.

Estará Presidido por una persona perteneciente al Ministerio de Asuntos Exteriores y tendrá un número indeterminado de vocalías y trabadores. Por ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes PREGUNTAS:

1.-¿Qué personas van a pertenecer a este nuevo organismo y cuáles serán sus salarios? ¿Van a publicar un concurso público para designar tanto a los vocales como a los trabajadores de dicha entidad?

2.-¿Cree el Gobierno que es necesario con la que está cayendo destinar 1.100 millones de Euros de las arcas públicas a este menester?

3.-¿Cómo va a defender el español en el extranjero el Gobierno si ha demostrado que es incapaz de hacerlo en territorio nacional?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO  
PIQUERAS

Diputado